



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional N°735 - 2015/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica **13** OCT 2015

VISTOS: El Informe N° 994 - 2015/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA,
con proveído N° 1229955

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Regional de Huancavelica tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú modificada por ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional Política del Perú modificada por ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización; concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de bases de la Descentralización y con el artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

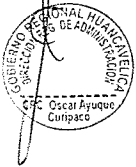
Que, mediante el documento del visto, la Oficina Regional de Administración, remite la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al año 2015, solicitando su aprobación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Que de conformidad con el Artículo 9° de la Ley de contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 "establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de la reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.

La modificación del Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el titular de la entidad y deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)", y conforme a lo dispuesto en el Artículo 5° de dicha Ley, el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución la autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables que tal efecto;

Que siendo así, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2015/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 07 de Enero de 2015, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que de acuerdo con el Artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184 -2008 –EF, el





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional N°735 - 2015/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 13 OCT 2015

Plan Anual de Contrataciones contendrá por lo menos la siguiente información a) Objeto de la contratación b) La descripción de los bienes, servicios u obras a contratar y el correspondiente código asignado en el catalogo; c) El valor estimado de la contratación d) El tipo de procesos que corresponde al objeto y su valor estimado, así como la modalidad de selección, e) La fuente de financiamiento, f) El tipo de moneda; g) Los niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar y h) La fecha presitas de la convocatoria.

Que, se ha procedido a revisar el cumplimiento de dicha exigencia, verificándose que el proyecto de Plan Anual de Contrataciones remitida por la Oficina Regional de Administración cumple con precisar cada uno de los conceptos antes descritos considerando el precedente;

Que, en dicho contexto, se debe precisar que habiéndose aprobado el Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de nuestra entidad, corresponde aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones dentro del plazo señalado de acuerdo a las normas legales vigentes;

Que, se debe tener en consideración, que el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica para el presente año 2015, contiene todos los procesos de selección bajo la modalidad de procedimiento clásico, y subasta inversa, para la contratación de bienes servicios y obras con la finalidad de cumplir las metas institucionales;

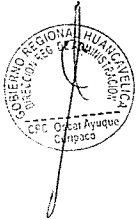
Que, en tal sentido, teniendo nuestra entidad la necesidad de incluir diversas contrataciones de bienes, servicios y obras a efectos de lograr una armoniosa articulación entre acciones de corto plazo, reflejados en el presupuesto institucional modificado 2015, corresponde a esta instancia proceder a su aprobación;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente, y sus respectivas modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaria General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional N°735 - 2015/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica **13** OCT 2015

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Modificación en su décimo octava versión del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, la cual incluye y excluye la contratación de bienes y servicios, conforme al Anexo N° 01 y 02, de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado de conformidad al Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

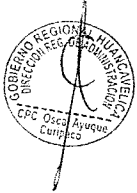
ARTICULO 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

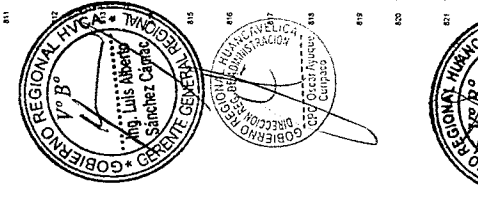
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Luis Alberto Sánchez Camac
GERENTE GENERAL REGIONAL



N.º	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	TIPO DE PROCESO	N.º DE CONTRATACION	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE O ENCARGADA	OFICINA DE LOGISTICA	CORSO O UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE PRESTACION	OBSERVACIONES	TIPO DE PAZ POR LAS FUERZAS ARMADAS
802	1-2	0-1-40	4-CONSTRUCION	817050002407	1.00	200,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
803	1-2	0-1-40	4-CONSTRUCION	801030002916	1.00	30,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
804	1-2	0-1-40	3-OMRAS	721940003106	1.00	3,978,335.20	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
805	1-2	0-1-40	3-SERVICIOS	8010800022661	1.00	69,407.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
806	1-2	0-1-40	1-BENEF	3011601001271	18.500	212,500.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	2. Suaviza Inverna	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
807	1-2	0-1-40	3-SERVICIOS	7214101002939	1.00	30,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
808	1-2	0-1-40	3-SERVICIOS	5010510102150	451.00	14,257.37	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
809	1-2	0-1-40	1-BENEF	4017400001181	3,501.00	66,715.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
810	1-2	0-1-40	3-SERVICIOS	1018101001168	486.00	21,700.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
811	1-2	0-1-40	3-SERVICIOS	5010300031791	5.000	14,845.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
812	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	7103701002097	6.402	32.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
813	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	7215400000411	6.402	32,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
814	1-2	0-1-40	1-BENEF	30150010010278	6.402	18,600.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
815	1-2	0-1-40	1-BENEF	3161900010327	148.00	18,772.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
816	1-2	0-1-40	1-BENEF	6010120000438	338.00	33,312.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
817	1-2	0-1-40	1-BENEF	2310100006402	1.00	999,316.70	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
818	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	8010100002397	1.00	31,100.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
819	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	8110100006218	1.00	13,750.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
820	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	8010500000819	1.00	24,292.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
821	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	8010100001473	1.00	34,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
822	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	72141000025013	1.00	65,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
823	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	7710100000049	1.00	19,840.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
824	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	7011600002503	21.72	39,888.80	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	01	0-5
825	1-2	0-1-40	1-BENEF	3010200001193	1,833.00	39,356.80	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
826	1-2	0-1-40	1-BENEF	23219100001956	5,424.00	24,237.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
827	1-2	0-1-40	1-BENEF	4311500000343	16.00	44,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	00	0-5
828	1-2	0-1-40	1-BENEF	30156010012938	32.00	51,632.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	02	0-5
829	1-2	0-1-40	1-BENEF	20111001001271	32.00	320,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	2. Subvencion Empresa	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	07	0-5
830	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	72154010002668	187.000	55,189.70	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	07	0-5
831	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	72154030003043	187.000	124,417.74	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	07	0-5
832	1-2	0-1-40	2-SERVICIOS	72141001001230	1.00	90,000.00	1.504	00	11-Novembre	0- Por le Estado	0- Proyectivo	0- Proyectivo	0- Proyectivo	09	07	0-5



01 AÑO: 2015

01 RUC:

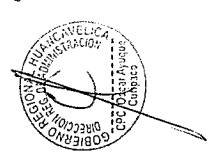
01

01 UNIDAD EJECUTORA:

01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

01

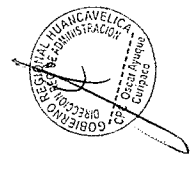
N.º UNIDAD	ITEM	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	N.º CONTRATACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD COMPROVANTIA O EMPARCEADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	COORDINACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	MONTANTIALES POR LAS FUERZAS ARMADAS
															DEPA	PROV	DIST			
833	1-2	0-140	8- ADJUDICACION MENOR CANTIA	2- SERVICIOS	2714320202843	107- SERVICIO	1.00	27.910.02	1- Soles	00	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01		0-51	
834	1-51	0-140	9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	2- SERVICIOS	721520010020697	197- SERVICIO	1.00	19.750.00	1- Soles	00	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	01		0-51	
835	1-9	0-140	9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	1- BIENES	210171000330599	5- UNIDAD	2.00	12.000.00	1- Soles	19	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	06		0-51	
836	1-51	0-140	8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	441180700206861	32- PAQUETE	1.00	94.377.00	1- Soles	19	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	07	14		0-51	
837	1-51	0-140	9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	1- BIENES	191172000002453	32- PAQUETE	1.00	14.322.00	1- Soles	19	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	07	14		0-51	
838	1-51	0-140	8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	301024000100017	32- PAQUETE	1.00	50.181.00	1- Soles	19	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	06	13		0-51	
839	1-51	0-140	9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	1- BIENES	301024000100017	32- PAQUETE	1.00	14.935.00	1- Soles	19	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	03		0-51	
840	1-51	0-140	9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	1- BIENES	5011103700134011	5- UNIDAD	498.00	14.490.00	1- Soles	19	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	03		0-51	
841	1-51	0-140	9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	1- BIENES	1012100100132268	5- UNIDAD	340.00	26.720.00	1- Soles	19	11- Noviembre	0- Por la Entidad	0- Proveedor Público	OFICINA DE LOGISTICA	09	01	03		0-51	



Handwritten signature and date.

PROCESOS PARA EXCLUSIÓN DEL PAC

N°	N° DE PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FTE FTO	MOTIVO
1	401	ADS	SERVICIOS	CONTRAT. DE SERV. DE CONFEC. DE MALETIN PARA LAPTOP PARA EL PROYECTO MEJORAM. DE LA APLICAC. DE TECNOL. DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN TICs DEL NIVEL PRIMARIA DE LA REGION DE HVCA	SERVICIO	1	S/. 43,680.00	1-00	SE SOLICITO LA INCLUSION DUPLICADA
2	398	ADS	SERVICIOS	CONTRAT. DE SERV. DE CONFEC. DE MALETIN PARA LAPTOP PARA EL PROYECTO MEJORAM. DE LA APLICAC. DE TECNOL. DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN TICs DEL NIVEL INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EDUC. BASICA REGULAR DE LA REGION DE HVCA	SERVICIO	1	S/. 43,680.00	1-00	SE SOLICITO LA INCLUSION DUPLICADA
3	400	ADP	SERVICIOS	CONTRAT. DE SERV. DE CONFEC. DE CASACAS DE IDENTIF PARA EL PROYECTO MEJORAM. DE LA APLICAC. DE TECNOL. DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN TICs DEL NIVEL PRIMARIA DE LA REGION DE HVCA	SERVICIO	1	S/. 336,000.00	1-00	SE SOLICITO LA INCLUSION DUPLICADA
4	188	ADS	BIENES	ADQUISICION DE TUBERIAS METALICAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTO EN LA ZONA URBANA DE IZCUCHACA, DISTRITO DE IZCUCHACA	PAQUETE	1	S/. 68,735.00	1-00	SE SOLICITO SU INCLUSION COMO ADS Y SE REQUIERE COMO AMC
5	397	ADP	SERVICIOS	CONTRAT. DE SERV. DE CONFEC. DE CASACAS DE IDENTIF. PARA EL PROYECTO MEJORAM. DE LA APLICAC. DE TECNOL. DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN TICs DEL NIVEL INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EDUC. BASICA REGULAR DE LA REGION DE HVCA	SERVICIO	1	S/. 336,000.00	1-00	SE SOLICITO LA INCLUSION DUPLICADA



[Handwritten signature]